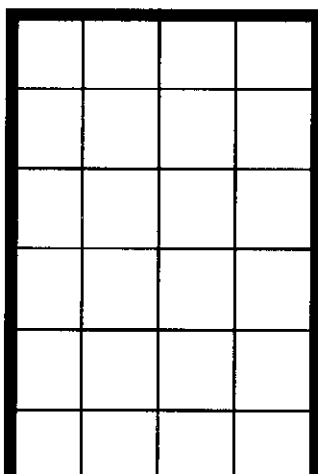


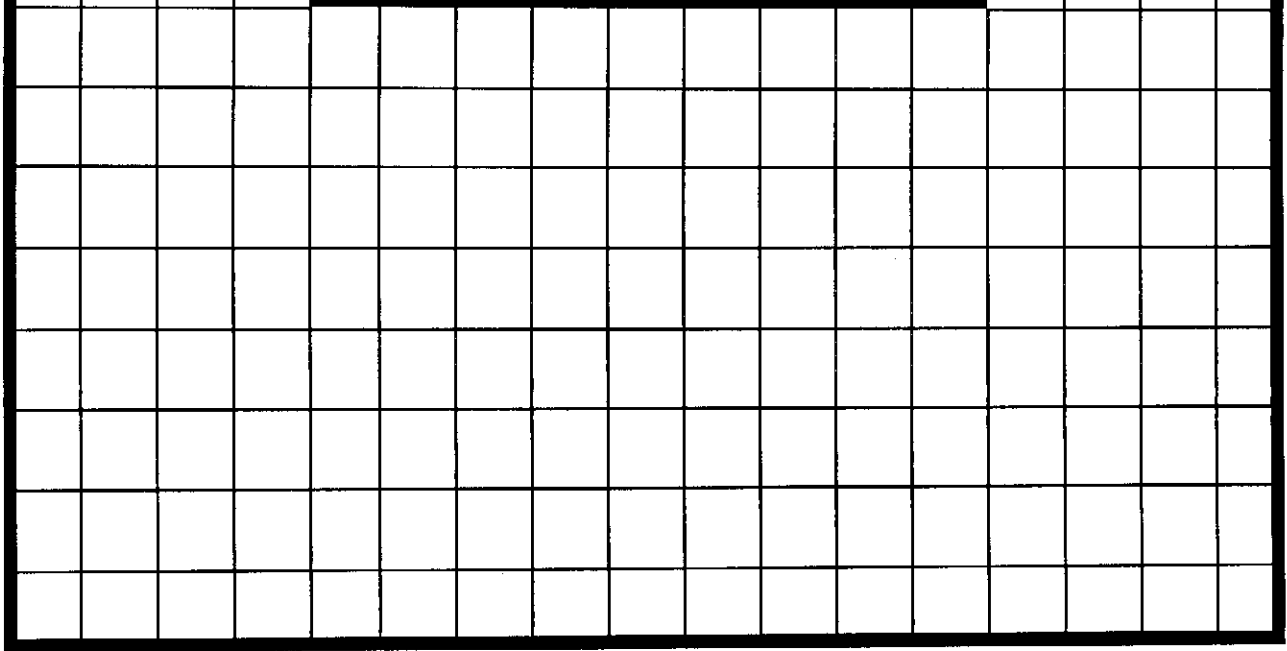
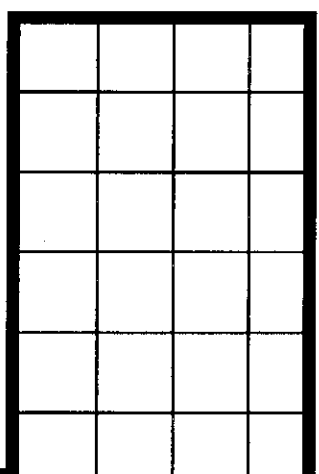
**CONOCIENDO Y RESPETANDO NUESTRO PATRIMONIO
APRENDEMOS A CONSERVARLO.**

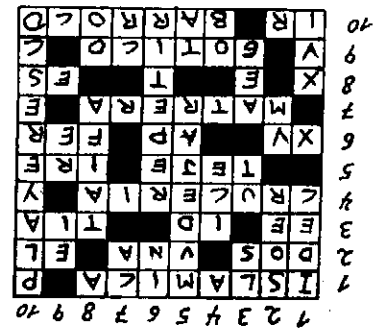
EL PATRIMONIO ES DE TODOS



**A R C O S
DE LA
F R O N T E R A**

**I T I N E R A R I O
CUADERNO DE TRABAJO NIVEL 2**





La ciudad de Arcos se levantó sobre esa roca en concreto por dos razones: la primera por estar al lado de un río, ya que sus habitantes tenían que abastecerse de sus aguas para poder sobrevivir, y la segunda por ser un lugar estratégico de gran defensa ante los posibles ataques del enemigo, pues dos de los lados de dicha roca están cortados a tajo y sus extremos presentan pendientes de difícil acceso.

Literario

Autores:

Juan Alonso de la Sierra Fernández
Miguel Ángel Valencia Roldán

Dibujos:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Pasatiempos:

Álvaro M. Troncoso Durán

Diseño didáctico y maquetación:

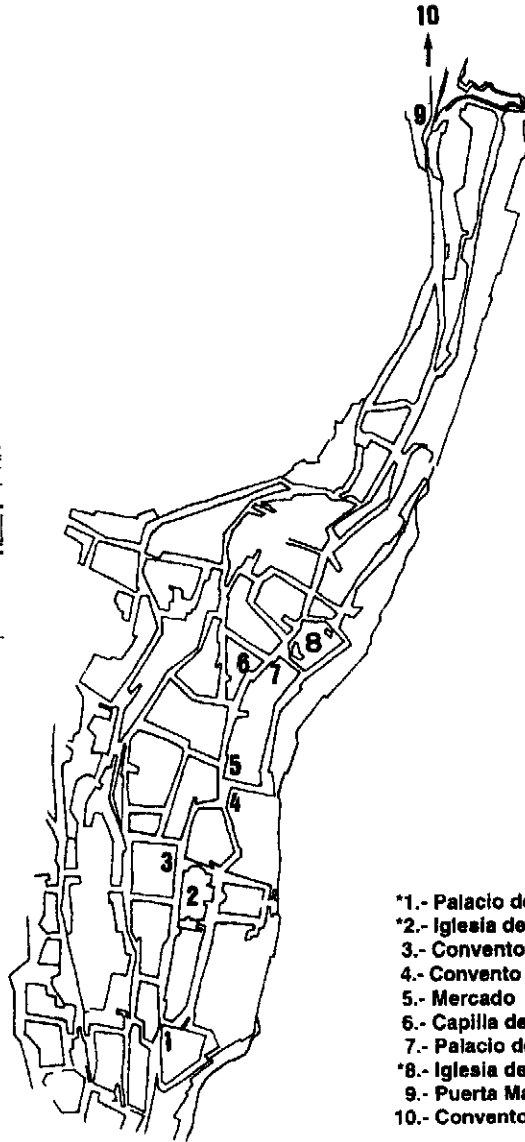
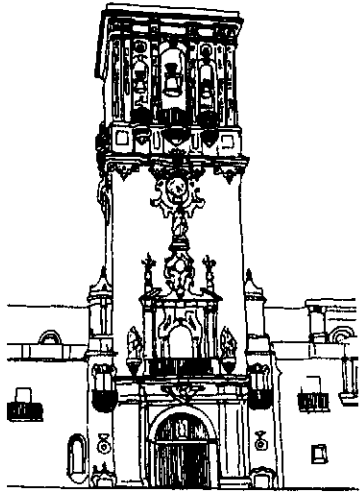
Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Reprografía:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes

Depósito Legal: CA/430/97

GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES. CÁDIZ
Delegación Provincial de Cultura
Tinte, s/n 11004 - Cádiz Tfno: 228857



- *1.- Palacio del Conde del Águila
- *2.- Iglesia de Stª María
- 3.- Convento de la Encarnación
- 4.- Convento de las Mercedarias Descalzas
- 5.- Mercado
- 6.- Capilla de la Misericordia
- 7.- Palacio del Mayorazgo
- *8.- Iglesia de San Pedro
- 9.- Puerta Matrera
- 10.- Convento de la Caridad

* Edificios con actividades en el Cuaderno de Trabajo.

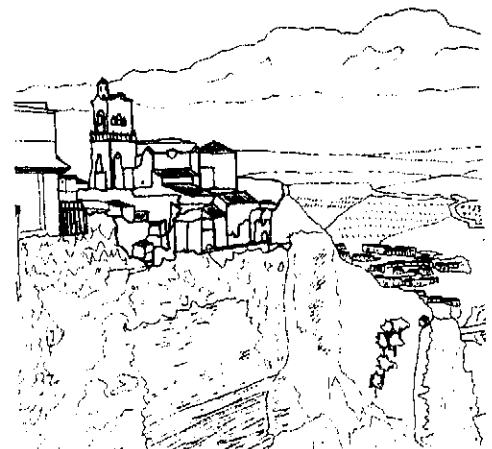


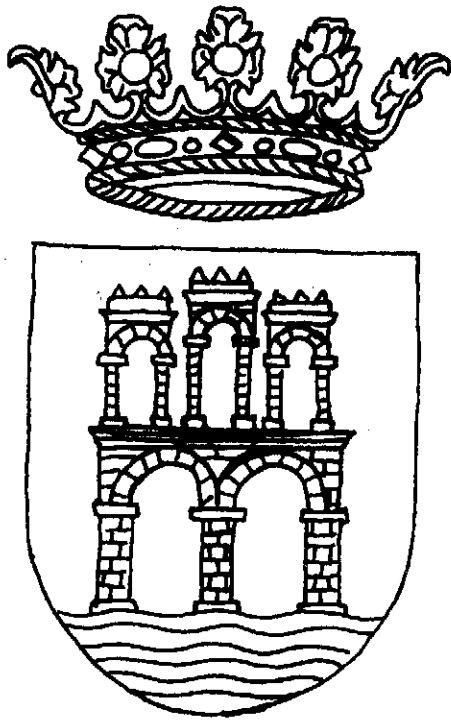
JUNTA DE ANDALUCIA

*Consejería de Educación y Ciencia
Consejería de Cultura*



Gabinete Pedagógico de Bellas Artes
Delegación Provincial de Cultura
C/ Tinte, s/n. 11004 - CÁDIZ Tfn: 22 88 57





Escudo de Arcos

INTRODUCCIÓN

Arcos se asienta sobre una peña escarpada, situada en el margen derecho del río Guadalete. El casco histórico tiene forma alargada en sentido NO - SE, ocupando las partes más alta de la peña y las laderas de pendiente más suave.

El nombre de Arcos deriva de la raíz latina "arxaxis", que significa fortaleza en la altura o al abrigo de la altura. El lugar donde se asienta ha estado habitado desde los más remotos tiempos.

El hallazgo de numerosos útiles líticos nos confirman el poblamiento de su zona desde la prehistoria. Una villa romana en el Santiscal, un ara votiva, también romana, conservada a la entrada de la iglesia de Santa María y una lápida visigoda procedente del Santiscal confirman la presencia humana en la Antigüedad y comienzos de la Edad Media.

Los vestigios urbanos del actual Arcos se remontan a la época islámica, período durante el que la ciudad adquirió gran importancia y llegó a ser capital de un reino de taifa tras la caída del califato

cordobés. En su término municipal se encuentran las ruinas de la ciudad de Calsana, capital durante un tiempo de la cora Sidonia.

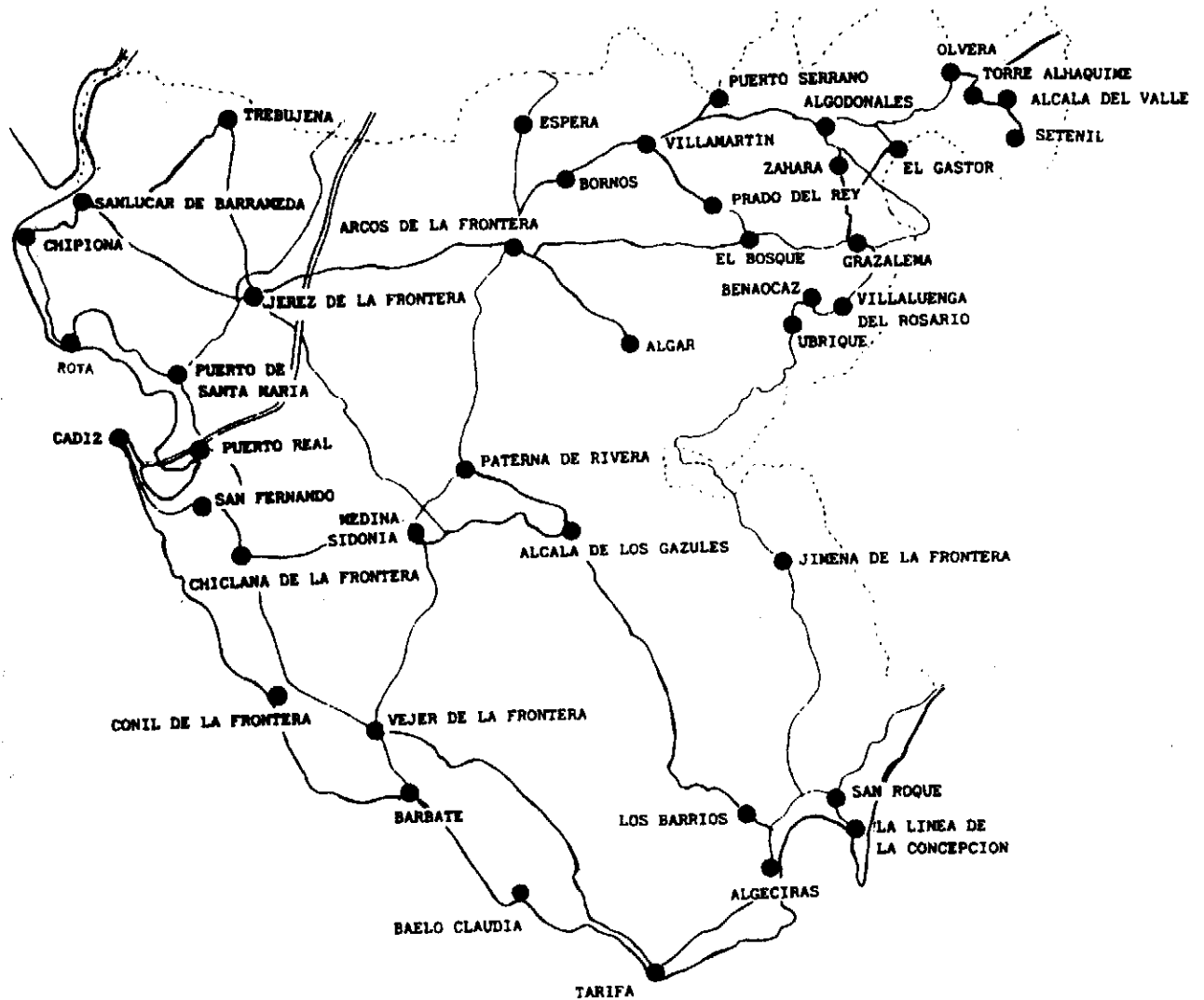
En 1264 el rey Alfonso X el Sabio conquistó definitivamente la ciudad expulsándose definitivamente a la población mudéjar por sus rebeliones, lo que motivó un cambio importante en su población. La estratégica situación respecto a las fronteras musulmanas dieron oportunidad a los arcenses de participar en operaciones bélicas en la sierra que fueron premiadas por los reyes castellanos con numerosos privilegios fundamentalmente de carácter económico. A comienzos del s. XV la ciudad se convirtió en señorío y a mediados del siglo se convirtió en condado bajo el dominio de la poderosa familia de los Ponce de León, quedando sus habitantes vinculados al régimen señorial en perjuicio del realengo. Los Reyes Católicos tras la conquista de Granada permutaron el ducado de Cádiz por el de Arcos a la familia Ponce de León como compensación a la importante ayuda prestada en esa acción militar.

Durante el siglo XVI las tropas de Arcos ayudaron a la defensa de Cádiz, Rota y El Puerto de Santa María, activos puertos que eran continuamente acosados por los piratas. El siglo XVII supuso para Arcos un profundo estancamiento en todos los órdenes, al igual que ocurrió en otras muchas poblaciones. Durante el conflicto originado a comienzos del siglo XVIII por el cambio de dinastía, la ciudad se alineó con Felipe V, que en agradecimiento confirmó antiguos privilegios y otorgó a la ciudad el título de "Muy Leal y Fidelísima. Durante este siglo se produce una importante expansión urbana que desborda las antiguas murallas árabes.

Tras la caída del Antiguo Régimen la ciudad se ve inmersa en los conflictos políticos y sociales característicos del siglo XIX español.

Y actualmente Arcos destaca por su casco antiguo que acumula largos siglos de historia en su importante y variado Patrimonio Histórico.

MAPA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ



- * Repasa en azul la línea de costa
- * Rodea con un círculo rojo tu lugar de residencia, si no resides en Arcos, trazando a continuación la ruta que vas a seguir.
- * Subraya los nombres de las ciudades y pueblos por donde vas a pasar.

LÍNEA DEL TIEMPO

DATOS HISTÓRICO - ARTÍSTICOS
DE ESPAÑA

SIGLOS

DATOS HISTÓRICO - ARTÍSTICOS
DE ARCOS

XX

XIX

XVIII

XVII

XVI

XV

XIV

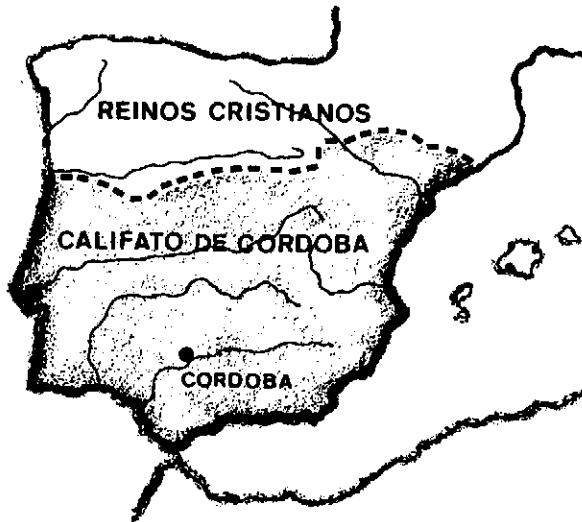
XIII

Sitúa en este eje cronológico, en la columna que les corresponda, los siguientes datos histórico - artísticos:

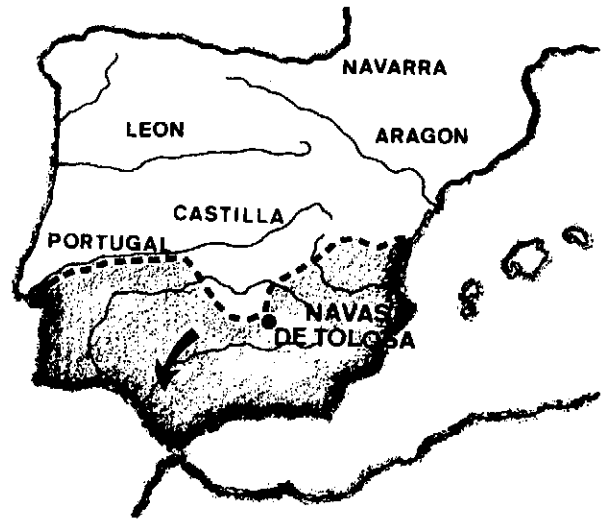
- * Descubrimiento de América: 1492.
- * Catedrales góticas de Burgos, Toledo y León: s. XIII.
- * Retablo mayor de Santa María: s. XVI.
- * Declaración de Arcos como Conjunto Histórico: 1962.
- * Fachada principal de la Universidad de Salamanca: 1525.

- * Coronación de la Virgen. Pintura mural de la iglesia de Santa María: s. XV.
- * Monasterio del Escorial: 1563 - 1583.
- * Reconstrucción de Santa María: 1520 - 1553.
- * Palacio del Mayorazgo: s. XVIII.
- * Alfonso X conquista Arcos: 1264.
- * Comienzo de la catedral de Sevilla: 1402.
- * Torre de la iglesia de Santa María: s. XVIII.

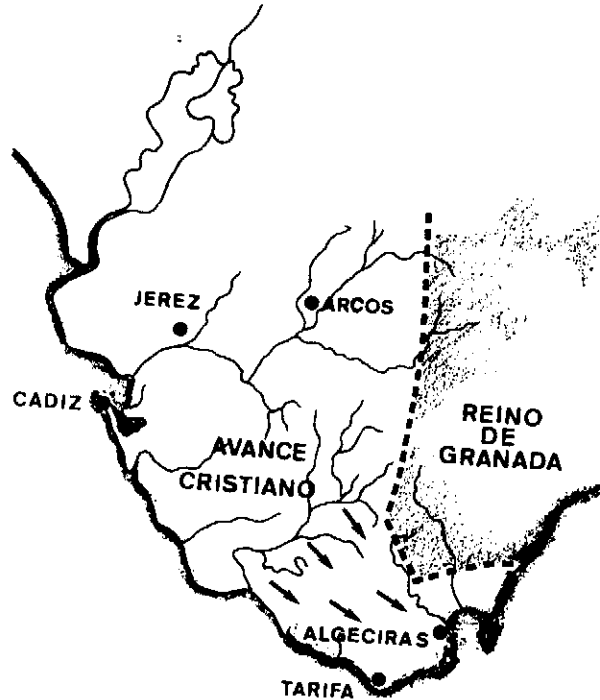
FRONTERAS MUSULMANAS-CRISTIANAS



Califato de Córdoba s. X



La Península a comienzos del s. XII



La provincia de Cádiz durante los siglos XIII - XIV

PALACIO DEL CONDE DEL AGUILA

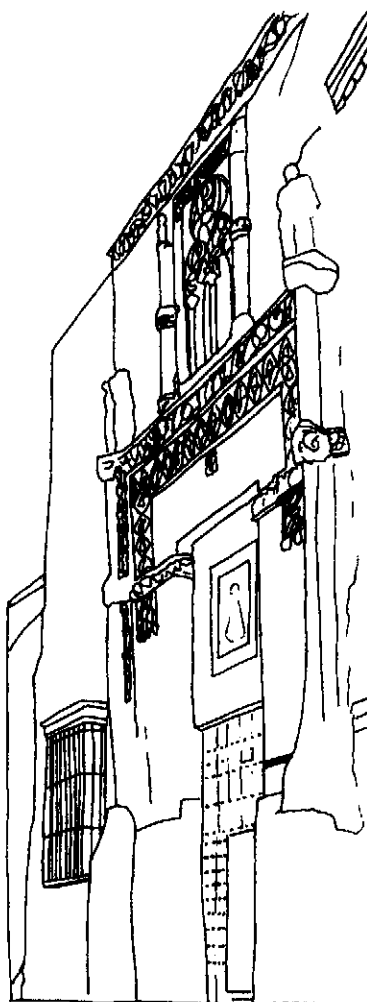
Comenzamos el itinerario por el recinto histórico de Arcos deteniendonos ante la fachada del PALACIO DEL CONDE DEL ÁGUILA. Su portada es una de las más antiguas de la arquitectura civil de la ciudad y, como ocurre en todos los edificios de cierta importancia, destaca del conjunto por los materiales empleados y por su decoración.

MARCA el material utilizado en esta portada:

- Piedra Ladrillo

La estructura de la portada es de tradición gótica y su puerta va enmarcada en la zona superior por una faja decorada de tradición musulmana, llamada

ALFIZ



PROLONGA la flecha hasta el lugar que corresponde al ALFIZ en el dibujo de la portada.

Mezclar elementos arquitectónicos y decorativos cristianos con otros de tradición musulmana es característico de la arquitectura mudéjar

IGLESIA DE SANTA MARÍA

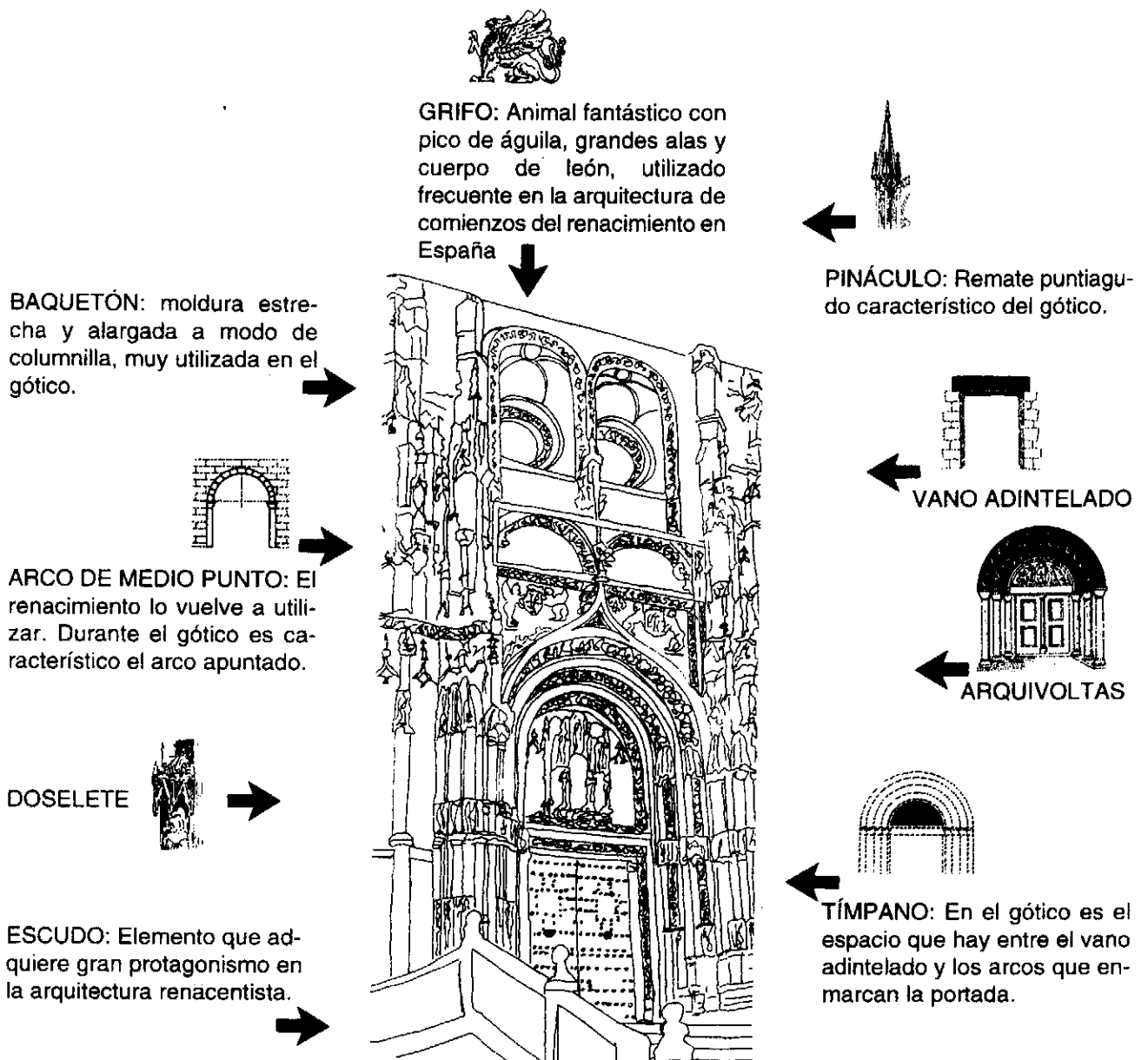
Se dice que está construida sobre una antigua iglesia visigoda que en época musulmana se transformó en mezquita. Tras la conquista cristiana se construyó aquí una iglesia mudéjar, que posteriormente fue reconstruida con formas características del gótico tardío del s. XVI.

PORTADA PRINCIPAL

Nos detenemos ante su portada en la que ya se entremezclan elementos góticos con

otros propios del renacimiento, estilo artístico que se impone a lo largo del siglo XVI en la arquitectura española.

OBSERVA detenidamente la portada y **PROLONGA** la flecha que hay junto a los elementos que a continuación de indicamos hasta el lugar que les corresponde en el dibujo (en aquellos elementos repetidos varias veces sólo es necesario que prolongues la flecha hasta uno de los lugares donde se encuentran):



TORRE FACHADA

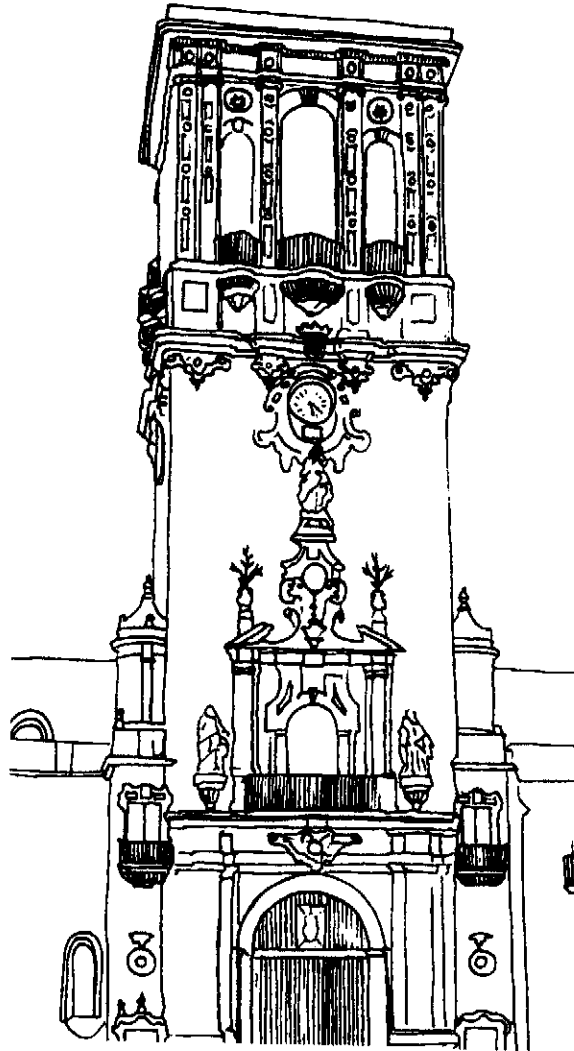
En el lateral de la iglesia de Santa María que se abre a la plaza del Cabildo se levanta la torre campanario que a su vez engloba una portada. Es más moderna que la portada principal, pues se levantó a mediados del siglo XVIII y su cuerpo de campanas recuerda a la Giralda de Sevilla.

En las iglesias suele haber esculturas y símbolos que resaltan el aspecto religioso del edificio. Con la ayuda de las descripciones que tienes a continuación **LOCALIZA** las que se han utilizado en esta fachada y **COLOCA** el número de cada una de ellas en el lugar que les corresponde en el dibujo.

1 SAN PEDRO: Personaje masculino que sostiene con una mano un libro abierto, símbolo de la doctrina de la Iglesia, y en la otra dos grandes llaves, que le identifican como sucesor de Cristo en la tierra.

2 JARRONES CON AZUCENAS: Las azucenas simbolizan la pureza y suelen aparecer junto a la Virgen María.

3 AVE MARÍA: M y A superpuestas que representan las iniciales del saludo del ángel, en latín, que le anuncia a la Virgen el nacimiento de Cristo.



4 VIRGEN MARÍA: Se apoya sobre un conjunto de cabezas de ángeles y la luna, símbolo celestial.

5 SAN PABLO: Personaje masculino que sostiene en una mano un libro abierto, símbolo de la doctrina de la Iglesia, y en la otra un espada, arma con la que le fue cortada la cabeza.

En el dibujo de la torre campanario el dibujante ha cometido un grave error al no representar un elemento esencial en las torres las iglesias. Averigüalo y márcalo sobre el dibujo.

SANTA MARÍA. INTERIOR.

Pasamos al interior de la iglesia para situarnos en los bancos de la zona marcada en el plano.

El interior de la iglesia es en su mayor parte de estilo gótico con elementos de otros estilos posteriores como el renacimiento y el barroco.

Desde el lugar donde te encuentras sentado **OBSERVA** detenidamente todo el espacio que te rodea y posteriormente **LOCALIZA** los elementos que a continuación te indicamos, colocando el número de cada uno de ellos en el lugar que les corresponde en el plano:


1 CABECERA: Espacio de la iglesia donde se sitúa el presbiterio y altar mayor.

2 PIES: Espacio opuesto a la cabecera donde se sitúa la entrada principal.

3 NAVE CENTRAL: Espacio central de la iglesia, desde la cabecera hasta los pies, separado por pilares de las naves laterales.

4 NAVE LATERAL: Espacio interior, lateral a la nave central, al que se pueden abrir capillas.

5 PILARES 

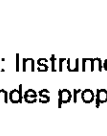
6  BÓVEDAS DE NERVADURAS

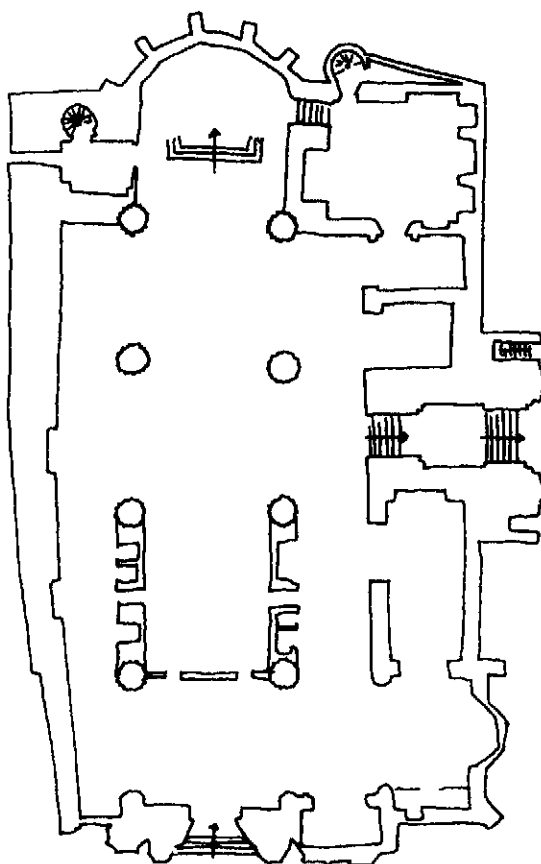
7  BÓVEDA DE CASETONES

8  RETABLO MAYOR

9 CORO: Lugar con asientos de madera cuidadosamente tallada, donde se realizan rezos y cantos.

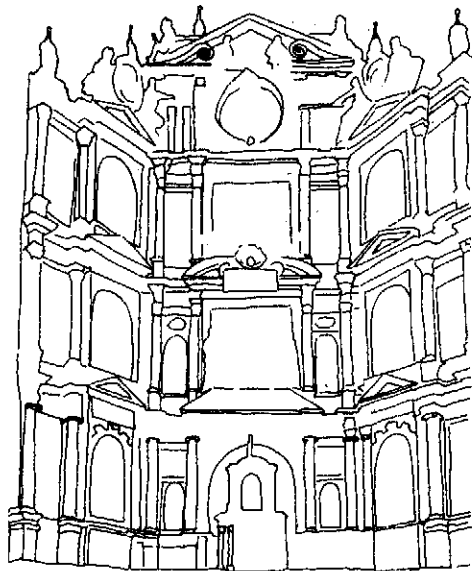
10  FACISTOL

11  ÓRGANO: Instrumento musical de grandes proporciones



IGLESIA DE SANTA MARÍA. RETABLO MAYOR

El retablo está dedicado a la Virgen, titular de la iglesia. En él se representan los hechos más importantes de su vida.



SITÚA en el lugar que ocupa en el retablo la letra que corresponde a cada una de las escenas que a continuación te describimos:

A ANUNCIACIÓN: Un ángel se presenta a María, ante la mirada de Dios Padre, para anunciarle que va a ser madre de Jesucristo.

B VISITACIÓN: La Virgen visita y abraza a su prima Santa Isabel, comunicándose ambas que van a tener un hijo

C ADORACIÓN DE LOS PASTORES: La Virgen, acompañada de San José, presencia la adoración al Niño Jesús por los pastores.

D ADORACIÓN DE LOS REYES: Los tres Reyes Magos adoran al Niño Jesús, mientras la Virgen lo sostiene en brazos.

E PRESENTACIÓN EN EL TEMPLO: La Virgen, acompañada de otros familiares acude al templo a presentar al Niño Jesús.

F JESÚS ENTRE LOS DOCTORES: El Niño Jesús escapa de su casa sin avisar a la Virgen para ir al templo, donde habla con los doctores, expertos en asuntos religiosos, y los asombra con su sabiduría.

G TRÁNSITO DE LA VIRGEN: Los sepulcros acuden al sepulcro de la Virgen y observan que está vacío a la vez que contemplan asombrados cómo es portada hacia el cielo por ángeles.

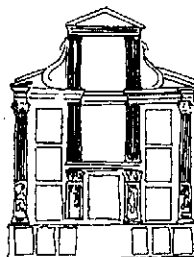
H ASUNCIÓN DE LA VIRGEN: La Virgen sube al cielo portada por ángeles.

Completan el retablo otros santos y lo preside en la parte superior la representación de Dios Padre con larga barba, la bola del mundo sobre una mano y sobre su cabeza el triángulo que le simboliza.

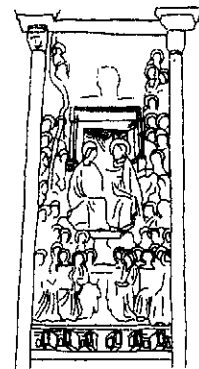
COMPARA la arquitectura del retablo con los dibujos que tienes a continuación y **MARCA** el que tiene más semejanza:



Retablo con arcos apuntados y pináculos correspondientes al estilo gótico, que abarca desde los siglos XIII al XV.



Retablo con columnas y frontón triangular que evoca a la arquitectura clásica de Grecia y Roma, correspondiente al estilo renacentista, característico del s. XVI



En uno de los muros laterales de la iglesia hay una gran pintura mural gótica, que anteriormente estaba situada en la cabecera de la iglesia, donde se construyó posteriormente el retablo mayor. Representa la coronación de la Virgen.

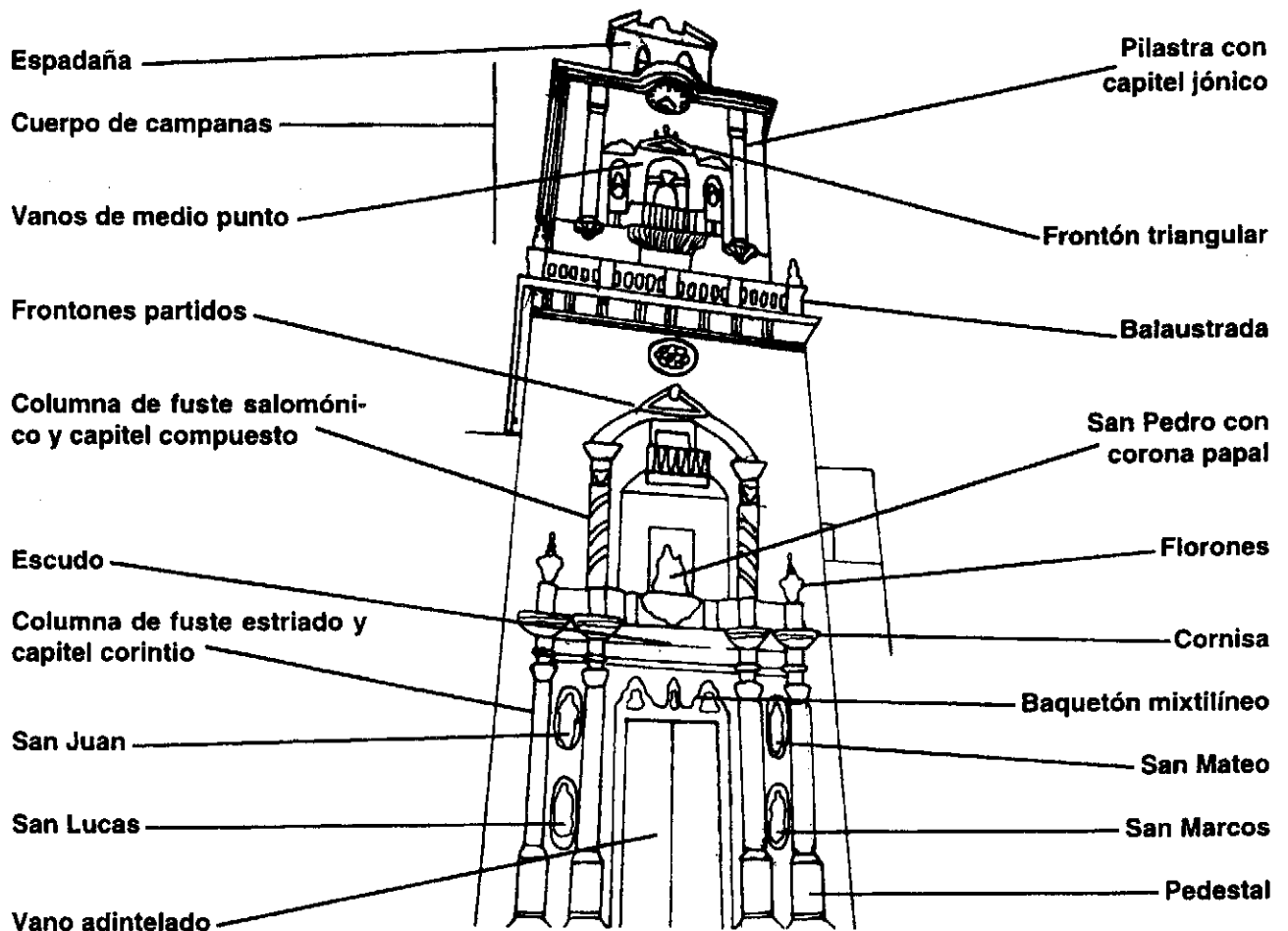
IGLESIA DE SAN PEDRO. FACHADA

Al salir de la iglesia de Santa María nos vamos a dirigir a la iglesia de San Pedro. Por el camino podrás ver las características urbanas de la ciudad, casas totalmente encaladas, con patios interiores, calles estrechas de trazado irregular que se adaptan a los desniveles del terreno, arcos que sirven de apoyo entre unas casas y otras, etc.,

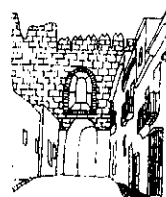
Durante el recorrido **OBSERVA** detenidamente los edificios numerados en el plano del itinerario que tienes en la primera página de tu cuaderno.

La iglesia de San Pedro tienen una torre fachada barroca del siglo XVIII, que contrasta con su interior, donde dominan las formas góticas.

Sitúate ante la fachada y **OBSERVA Y COMPRUEBA** cómo se denominan algunos de los elementos que la componen.



Cuando pases al interior de la iglesia reconocerás formas góticas y barrocas que has podido contemplar en otros monumentos de Arcos durante el itinerario. No dejes de observar los importantes retablos que decoran la iglesia y su coro.



Al salir de san Pedro nos dirigimos a Puerta Matrera, una de las puertas del antiguo recinto amurallado de la ciudad, donde finalizamos el itinerario.

LEY DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANDALUCÍA

La Constitución Española de 1978 contempla la conservación de nuestro Patrimonio Histórico como una de las funciones que obligatoriamente deben asumir los poderes públicos, por ello aparece como uno de los objetivos básicos en el Estatuto de Autonomía de Andalucía recogidos en la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía. Algunos de cuyos artículos principales son:

ARTÍCULO 1. La presente ley tiene por objeto el enriquecimiento, salvaguarda, tutela y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz.

ARTÍCULO 2. El Patrimonio Histórico Andaluz se compone de todos los bienes de la cultura, en cualquiera de sus manifestaciones, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico para la Comunidad Autónoma.

ARTÍCULO 4. Corresponde a los ayuntamientos la misión de penalizar y dar a conocer el Patrimonio Histórico de su término municipal y adoptar las medidas oportunas para su protección.

ARTÍCULO 5. Las personas que observen peligro de destrucción en el Patrimonio Histórico Andaluz deberán ponerlo en conocimiento de la administración competente.

ARTÍCULO 6. Se constituye el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz para la protección, consulta y divulgación de los bienes en él inscritos.

ARTÍCULOS 21 Y 22.

Para realizar obras de conservación o restauración de bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio se exigirá la elaboración de un proyecto realizado por técnicos cualificados para ello.

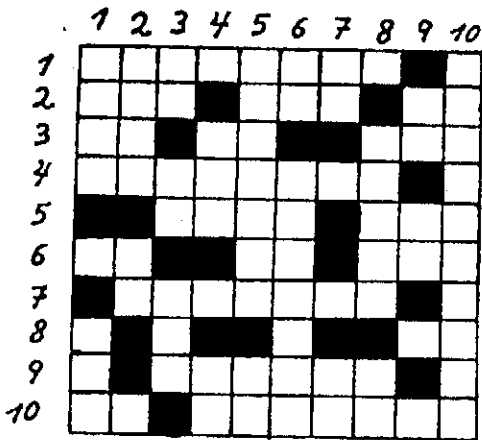
ARTÍCULO 24. La Consejería de Cultura está facultada para inspeccionar en todo momento el desarrollo de las labores de conservación del Patrimonio Histórico Andaluz.

En tu ciudad seguramente existirán monumentos que se han restaurado y otros que necesitarían una pronta intervención para recuperarlos. Infórmate e indica a continuación algunos de ellos:

Monumentos restaurados: _____

Monumentos a restaurar: _____

PASATIEMPOS



HORIZONTALES:

1. El trazado que poseen las calles de Arcos es propio de la cultura _____ . Símbolo químico del fósforo.
2. Número de iglesias de Arcos que tienen por campanario una torre. Número de naves que posee la Parroquia de San Pedro. Artículo masculino singular.
3. Dos veces la misma vocal. Al revés, 501 en números romanos. La hermana de nuestro padre es nuestra ____.
4. Las bóvedas de la Iglesia de San Pedro son de _____. Consonante que se halla entre la s y la u.
5. La tercera persona singular del presente de Indicativo del verbo tejer es él _____. La primera persona singular del futuro imperfecto del verbo ir es yo _____.
6. Siglo en el que Arcos se convirtió en condado bajo el dominio de la familia Ponce de León, siendo también es este siglo cuando a Arcos se le concedió el título de ciudad. Primera sílaba del término "aptitud". Iniciales de Francisco Enríquez Román.
7. De las tres puertas que antiguamente tuvo la ciudad, la única que se conserva es la _____. Conjunción copulativa que se coloca ante las palabras que comienzan por "i" o "hi".
8. La incógnita que siempre aparece en las matemáticas. Abreviatura de Este. Matrícula de Tarragona. La tercera persona singular del presente de indicativo del verbo ser es él ____.
9. Cinco en romanos. Estilo artístico que predomina en el interior arquitectónico de los templos de Santa María y San Pedro, siendo también del mismo estilo el mural de la Coronación de la Virgen que se conserva en Santa María. Símbolo químico del carbono.
10. Terminación del infinitivo de la tercera conjugación. Estilo artístico al que pertenecen las torres iglesias de Arcos, así como la gran mayoría de los retablos que se conservan en su interior.

VERTICALES:

1. Al revés, la primera persona singular del pretérito perfecto simple del verbo ceder es yo _____. Después de que Arcos permaneciera durante siglos bajo el dominio musulmán, en 1.264 la ciudad fue tomada definitivamente por las armas cristianas del rey Alfonso _ el Sabio. Siglo en el que comenzó a labrarse el Retablo Mayor de Santa María, si bien fue concluido en la siguiente centuria.
2. Al revés, presos. Al revés, 1.005 en romanos. Consonante que se halla tras la q.
3. Consonantes de Luis. Nombre de una antigua nota musical, la cual, si se lee al revés, es un pronombre personal de segunda persona singular. Iniciales de Antonio Espinosa González.
4. Preposición. La primera persona singular del presente de subjuntivo del verbo izar es yo ____.
5. Consonante que se encuentra entre la s y la u. Primera sílaba de observar, la cual es también el nombre de un río siberiano.
6. Una de las portadas civiles más antiguas de Andalucía es la del Palacio del Conde del Águila, la cual corresponde al estilo gótico - _____.
7. Segunda sílaba de metálico.
8. Al revés, conjunción copulativa. Volver a decir algo.
9. Matrícula de Cádiz. Uno en números romanos. Inicial de Ramón. Símbolo químico del cromo.
10. La primera vocal. Tras la caída del califato de Córdoba, Arcos se convirtió en la capital de un reino _____ que llevaba su nombre, el cual abarcaba la mayor parte del territorio de la actual provincia de Cádiz. Dos ceros.
11. Vocales de "pedir". La segunda nota musical. Vocal. Cien en romanos.
12. La portada principal de Santa María se labró en la primera mitad del siglo XVI en estilo gótico con algunos elementos decorativos de estilo _____.

LITERARIO

Los números que hay en los casilleros han sustituido a las letras que componen este texto, por tanto deberás sustituir cada número con la letra correspondiente: la misma letra para el mismo número.

